

DECRETO ALCALDICIO N° 1975 /

CADUCA PERMISOS FERIA DE LAS PULGAS
PERIODO SEMESTRAL ENERO-JUNIO 2023.-

REQUINOA,

07 AGO 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

Lo dispuesto en el Artículo 14°, letra c) en Decreto Alcaldicio N° 2563 de fecha 28 de Octubre de 2022, que Modifica Ordenanza Local Sobre Feria de Las Pulgas - Fija Texto Refundido.-
La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

- a.- El Memo N° 353 de fecha 01 de Agosto de 2023 del Depto. de Rentas, mediante el cual informa no pago de puestos de la Feria de Las Pulgas de Requinoa, en el plazo legal del día 31 de Julio de 2023, correspondiente al período semestral Julio-Diciembre de 2023.-
b.- La orden del Sr. Alcalde, en Memo N° 353 de fecha 01/08/2023, en que ordena decretar la caducidad del permiso de feria de las pulgas, en virtud de lo dispuesto en la respectiva Ordenanza que regula su funcionamiento.-

DECRETO :

CADUCASE Permisos de la Feria de Las Pulgas, por no pago en el plazo legal 31 de Julio de 2023, correspondiente al período semestral Julio-Diciembre 2023, de acuerdo con lo señalado en el el Artículo 14°, letra c) del Decreto Alcaldicio N° 2563 de fecha 28 de Octubre de 2022, que Modifica Ordenanza Local Sobre Feria de Las Pulgas - Fija Texto Refundido, de los contribuyentes que a continuación se señalan :

N° PUESTO	RUT. N°	NOMBRE CONTRIBUYENTE	TIPO DE PUESTO	PERIODO SEMESTRAL
PUESTO N° 08		MUÑOZ SUAREZ MARCELA MAGDALINA	PUESTO FIJO	JULIO-DICIEMBRE 2023
PUESTO N° 21		DURAN GANA MONICA DEL CARMEN	PUESTO FIJO	JULIO-DICIEMBRE 2023
PUESTO N° 36		MALDONADO ORTIZ ROSARIO DEL PILAR	PUESTO FIJO	JULIO-DICIEMBRE 2023
PUESTO N° 37		OPAZO LONCOCHINO JUDITH	PUESTO FIJO	JULIO-DICIEMBRE 2023
PUESTO N° 40		CACERES MOLINA VALERIA ALEJANDRA	PUESTO FIJO	JULIO-DICIEMBRE 2023
PUESTO N° 43		GUAJARDO CATALAN ANGELICA DEL CARMEN	PUESTO FIJO	JULIO-DICIEMBRE 2023
PUESTO N° 61		AGUIRRE ROSA MAGDALENA	PUESTO FIJO	JULIO-DICIEMBRE 2023
PUESTO N° 63		ALVAREZ OPAZO TERESA	PUESTO FIJO	JULIO-DICIEMBRE 2023
PUESTO N° 64		CASTRO ORTIZ DANIELA	PUESTO FIJO	JULIO-DICIEMBRE 2023
PUESTO N° 73		BRITO GONZALEZ MAGDALENA DEL CARMEN	PUESTO FIJO	JULIO-DICIEMBRE 2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARIO MENA NORIEGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

WVM/MMN/JOS/FNM/OLP/CMG/olp.-

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal.
- Direc. Adm. y Finanzas (1).
- Depto. de Rentas (1).
- Inspección Municipal (1).



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
-ALCALDE